



Maestría en Derecho Procesal



Objetivo general

Formar maestros capaces de identificar, evaluar y aplicar instrumentos y herramientas procesales en aras de hacer efectivos los derechos sustantivos desde la legalidad con una perspectiva de constitucionalidad y convencional. Aprendiendo la aplicación del control difuso de constitucionalidad y convencionalidad, a fin de favorecer la inmediatez en los reclamos de justicia en la propia dimensión de legalidad.

Perfil de ingreso

El aspirante deberá poseer conocimientos previos de Derecho, así como conocer, analizar e interpretar las reformas legales, además de Deseable dominio del idioma inglés, interés por la investigación y destreza para detectar los problemas sociales, que deben ser regulados en la Legislación.

Plan de Estudios

Primer semestre

Tutela Judicial Efectiva

Teoría General de los Actos Procesales y

Nulidades

Medios Alternos de Solución de Conflictos

Incidentes y Recursos

Desarrollo Humano

Especialidad en Técnicas de Litigación Penal

Tercer semestre

Teoría del Delito

Procesal Penal y Oralidad

Teoría de la Pena y la Ejecución Penal

Justicia para Adolescentes

Seminario de Fundamentación Teórica

Segundo semestre

Teoría General de la Prueba

Hecho, Prueba y Verdad

Teoría de la Decisión Judicial

Valoración y Motivación de la Prueba

Metodología de la Investigación Acción

Cuarto semestre

Criminología e Investigación

Delincuencia y Victimología

Teoría del Caso

Destrezas de Litigación

Seminario de Fundamentación Metodológica.